

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**10919** *Resolución de 5 de mayo de 2023, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 5 de mayo de 2023, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,1014	dólares USA.
1 euro =	147,80	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	23,401	coronas checas.
1 euro =	7,4499	coronas danesas.
1 euro =	0,87378	libras esterlinas.
1 euro =	372,48	forints húngaros.
1 euro =	4,5770	zlotys polacos.
1 euro =	4,9280	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,2365	coronas suecas.
1 euro =	0,9828	francos suizos.
1 euro =	150,10	coronas islandesas.
1 euro =	11,6895	coronas noruegas.
1 euro =	21,4745	liras turcas.
1 euro =	1,6379	dólares australianos.
1 euro =	5,4960	reales brasileños.
1 euro =	1,4860	dólares canadienses.
1 euro =	7,6112	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,6434	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16156,49	rupias indonesias.
1 euro =	4,0159	shekel israelí.
1 euro =	90,0010	rupias indias.
1 euro =	1451,90	wons surcoreanos.
1 euro =	19,7073	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8869	ringgits malasios.
1 euro =	1,7488	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,830	pesos filipinos.
1 euro =	1,4600	dólares de Singapur.

1 euro =	37,172	bahts tailandeses.
1 euro =	20,2345	rands sudafricanos.

Madrid, 5 de mayo de 2023.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.